

ACTA-SCT-14/2022

DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCION VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Aprobación en su caso, del orden día.-----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600095522 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/1201/2022 lo anterior para su aprobación.-----
4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600097922 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/1202/2022 lo anterior para su aprobación.-----
5. Se da cuenta al Comité de Transparencia de la elaboración de **la versión pública**, que se desprende del Convenio de Colaboración Administrativa para la instalación y mantenimiento de parabuses y que se encuentra en posesión de la Dirección Jurídica de Movilidad.-----
6. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:
Lic. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
Lic. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----
2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.-----
3. **Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600095522 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/1201/2022, lo anterior para su aprobación.-----**

Tema de la solicitud:

“Solicito se me proporcione el Currículum Vitae de JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, actual presidente municipal de Salamanca, en el que se indique su Número de Cédula Profesional y se describa su experiencia laboral previa.” (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/1201/2022 pone a consideración del Comité lo siguiente: “Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada”

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 02 de Junio.

4. **Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600097922 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/1202/2022, lo anterior para su aprobación.-----**

Tema de la solicitud:

“Deseo que la Contraloría Municipal me proporcione el CV de las 5 personas contratadas del mes de octubre del 2021 a la fecha” (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/1202/2022 pone a consideración del Comité lo siguiente: “Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada”

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 07 de Junio.

5. **Se da cuenta al Comité de Transparencia de la elaboración de la versión pública del Convenio de Colaboración Administrativa para la instalación y mantenimiento de parabuses , que se encuentra en posesión de la Dirección Jurídica de Movilidad, a razón de atender la solicitud de información de folio DGM/DJ/584/2022, lo anterior para su aprobación.-----**

Tema de la solicitud:

“solicito copia simple de los contratos, convenios y/o autorizaciones celebrados entre la dependencia a su cargo y personas físicas o morales, con el objeto de uso, aprovechamiento, explotación, colocación y/o comercialización de espacios en infraestructura del servicio público de transporte. Lo anterior de 2012 ala fecha. De no celebrarse convenios para el efecto señalado, solicito lo requisitos, costo y tramite para publicar en los espacios de infraestructura del servicio público de transporte.” (SIC)

La Dirección Jurídica de Movilidad mediante oficio con número de folio DGM/DJ/584/2022 pone a consideración del Comité lo siguiente: “se remite Versión Publica del Convenio de Colaboración Administrativa para la instalación y mantenimiento de parabuses”

La Dirección Jurídica de Movilidad pone a la vista del Comité la versión del pública del Convenio de Colaboración Administrativa para la instalación y mantenimiento de parabuses, para su aprobación, en ejercicio de las atribuciones que a su favor confiere el artículo 54 fracción I y XII de la Ley Estatal de Transparencia vigente, en relación con los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, de cuyo texto se desprende la necesidad de elaborar versiones públicas de la información, cuando se trate de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en los título quinto de la Ley General, tercero de la Ley Federal y las análogas de las Leyes Locales de Transparencia.-----

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Primero: En términos de lo dispuesto por el artículo 54 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la versión pública de la información, para su entrega al ciudadano solicitante.-----

6. A las 11:00 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes.



Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato



Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

LISTA DE ASISTENCIA A LA DECIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO QUE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo	Suplente del Presidente	
Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera	Secretario	
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza	vocal	